



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 28 de abril de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Julio César Moreno Rivera, Presidente; Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; el Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga, Vicepresidente; Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, Secretaria; del Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; del Dip. Luis Antonio González Roldán, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico; dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 28 de abril de 2015.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 21 comunicaciones; 10 minutas; 2 iniciativas de ley o decreto de congresos locales; 1 dictamen para declaratoria de publicidad; 18 dictámenes a discusión de ley o decreto 37 de punto de acuerdo y 11 en sentido negativo; 112 iniciativas; 2 proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución y 17 proposiciones con punto de acuerdo.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Se informó que la Junta de Coordinación Política en su reunión del día de ayer acordó lo siguiente:

- Celebrar sesiones los días 28, 29 y 30, y seguir dando prioridad al desahogo de dictámenes.
- Se circuló la propuesta de *Acuerdo por el que se propone al Pleno de la Cámara de Diputados la integración de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión para el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura*. Sobre el particular, se mencionó que la Agrupación de MORENA pidió se le incluyera con derecho de voz, aunque de entrada se observó que la conformación de la Comisión Permanente está definida por la propia Constitución, los Grupos Parlamentarios tomaron nota de la petición.
- Fue aprobado el *Acuerdo por el que se establece el procedimiento para informar al Pleno de la Cámara los cambios que comuniquen los Grupos Parlamentarios en la integración de Comisiones Ordinarias, Especiales, Comités, de Centros de Estudios, Grupos de Trabajo y Organismos Internacionales Permanentes durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura*, mismo que será enviado para su tramitación.
- Con objeto de agilizar el desarrollo de las últimas tres sesiones ordinarias, se aprobó el *Acuerdo por el que establece el procedimiento para la discusión y votación de los dictámenes con proyecto de decreto que conforman la agenda legislativa del final del Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la actual Legislatura*, cuyos resolutivos establecen en resumen lo siguiente:



## Mesa Directiva LXII Legislatura

- Podrá hacer uso de la palabra para fundamentar el dictamen el Presidente de la Comisión responsable de dictaminar hasta por tres minutos.
- Para hablar en contra o en pro, se abrirá una ronda de intervenciones de hasta tres oradores en cada sentido, quienes harán uso de la palabra hasta por tres minutos cada uno.
- Al término de la ronda se preguntará si el asunto está suficientemente discutido, si la respuesta fuere negativa, se abrirá una nueva ronda.
- Al término de la discusión y una vez registradas las propuestas de modificación que se pretendan realizar a los artículos para su discusión en lo particular, se procederá a la votación nominal en lo general y de los artículos no impugnados.

La discusión en lo particular de cada uno de los dictámenes se sujetará a lo siguiente:

- La recepción de las propuestas de modificación se hará a partir del inicio de la sesión y hasta la fundamentación del dictamen y se procesarán conforme al Reglamento.
- Cuando el dictamen a discusión hubiese sido integrado al Orden del Día durante la sesión, se estará a las disposiciones reglamentarias en la materia.
- Si durante el despacho de los dictámenes se presentara un asunto o suceso no previsto, será resuelto por el Presidente de la Mesa Directiva en consulta con el Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Dicho acuerdo será remitido en cuanto se cuente con las firmas correspondientes, lo que se prevé será antes del inicio de la sesión.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

- Se acordó circular los siguientes proyectos de punto de acuerdo, con objeto de consensar su redacción y, en su caso, signarlos y someterlos a consideración de la Asamblea:
  - Relativo a la condena a muerte de tres ciudadanos mexicanos en Malasia, a propuesta del GPPRI.
  - Para que en el caso de la adolescente Alondra Luna Núñez se proceda con urgencia al deslinde de responsabilidades y a la reparación del daño que en derecho procedan, aplicándose las acciones necesarias para evitar a futuro que otras niñas y niños sean sustraídos del país en desconocimiento de sus derechos humanos, a propuesta del GPPRD.
  - Por el que se solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal la remoción de la titular de la SEDESOL, a propuesta del GPPRD.

Sobre los temas propuestos por el GPPRD, a solicitud de la diputada Graciela Saldaña Fraire, Secretaria, se integraron al Orden del Día de hoy como asuntos de turno a comisiones.

Se informó que el GPPRI cambió su punto de acuerdo de urgente resolución que está pendiente, por el siguiente:

- Por el que se exhorta a los titulares de la PGR y del SAT, para que se investiguen la presunta comisión de delitos por parte del Gobernador del estado de Sonora y diversos funcionarios, así como al candidato del PAN a la gubernatura de ese estado.

Finalmente, en relación con los dictámenes registrados para la sesión de hoy, se informó que la Comisión de Pesca solicita que los dos que tiene agendados pudieran ser fundamentados y discutidos en un solo momento, lo cual se avaló con el entendido de que serán votados por separado.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

4. Se dio cuenta con una petición de modificación de turno que solicitó la Junta Directiva de la Comisión de Transportes sobre la iniciativa que expide la Ley Federal para el Fortalecimiento de la Marina Mercante y de la Industria Naval Mexicanas, presentada por el diputado Arnoldo Ochoa González del GPPRI, el 9 de abril de 2015, y turnada en esa fecha a la Comisión de Marina para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Dado que la solicitud fue presentada el 22 de abril, fuera del plazo de cinco días que establece el artículo 75 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y que el 27 de abril pasado la Comisión de Marina remitió el dictamen correspondiente a la Mesa Directiva, cuya fecha aprobación es 21 de abril –es decir anterior a la recepción de la petición de la Comisión de Transportes– se consideró que no hay tema que resolver.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

**Dip. Julio César Moreno Rivera**  
Presidente

**Dip. Tomás Torres Mercado**  
Vicepresidente

**Dip. Francisco Arroyo Vieyra**  
Vicepresidente

**Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga**  
Vicepresidenta

**Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero**  
Vicepresidenta



## Mesa Directiva LXII Legislatura



Dip. Francisca Elena Corrales Corrales  
Secretaria



Dip. Sergio Augusto Chan Lugo  
Secretario



Dip. Graciela Saldaña Fraire  
Secretaria



Dip. Javier Orozco Gómez  
Secretario

Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal  
Secretaria

Dip. Merilyn Gómez Pozos  
Secretaria



Dip. Luis Antonio Gonzalez Roldán  
Secretario